

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-342.

SALTA, 25 de agosto de 2022.

EXPEDIENTE N° 10.054/2022.

VISTO:

La Res. DNAT-2022-549 - relacionada con la designación de la Dra. Sabrina Noelia Portelli - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en carácter temporario, para la asignatura "ELEMENTOS DE ANATOMIA Y FISILOGIA" (2° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos" que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 16 de fecha 02 de agosto de 2022, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

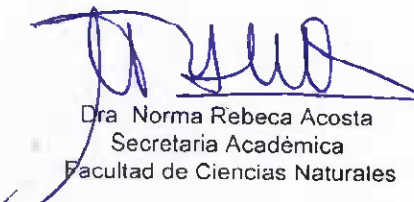
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

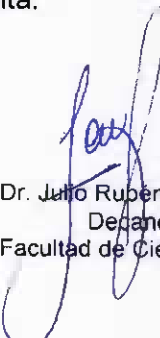
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2022-549 - relacionada con la designación de la **DRA. SABRINA NOELIA PORTELLI** - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en carácter temporario, para la asignatura "ELEMENTOS DE ANATOMIA Y FISILOGIA" (2° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos" que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2022, por las razones expresadas precedentemente, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Portelli, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales